



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diez minutos del día 25 de septiembre de 2023, se reunieron en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Fray Pedro de Gante Número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, los miembros del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México y vía remota a través de la Plataforma Zoom, de conformidad con el artículo 37 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 42 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 6, 16, 29, 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México, misma que se desarrolla de acuerdo a lo siguiente: -----

I. Bienvenida, verificación de quórum y orden del día.

Una vez establecido lo anterior, el Consejero Presidente, procedió al pase de lista de asistencia para verificar si existe el cuórum legal requerido para esta sesión, de conformidad con lo siguiente:

Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón: Presente.
Consejero Chegüe Luna Irving Pedro: Presente.
Consejera De la Torre Mercado Gabriela: Presente, vía remota.
Consejera Hernández Morales Teresa Mercedes: Presente.
Consejero Muñoz Ibarra Héctor: Presente, vía remota.
Consejero Nader Kuri Jorge: Presente.
Consejera Rivas González Sandra Margarita. Presente.
Consejero Robles Gómez Mont Emiliano: Presente, vía remota.
Consejera Romero Galván Alejandra Monserrat, vía remota.
Consejero Sánchez Magallán González José Francisco: Presente, vía remota.
Consejera Yllán Rondero Bárbara: Presente, vía remota.

En consecuencia, hay una asistencia de 11 Consejeras y Consejeros; por lo que se informa que existe quórum legal para realizar los trabajos de esta sesión.

Una vez abierta la sesión, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaría Técnica dar lectura al orden del día, de acuerdo a los siguiente:

1. Apertura y declaración de quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación celebrada el 18 de septiembre de 2023;
3. Informe sobre el seguimiento de los acuerdos de la Sesión de Instalación.
4. Discusión y en su caso aprobación de la imagen institucional del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México;



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

5. Acuerdos relacionados con la Solicitud de Opinión del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México;
6. Discusión y en su caso aprobación de la metodología que se llevará a cabo para el proceso de ratificación de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura.

Acto seguido, el Consejero Presidente puso a consideración la aprobación y discusión del orden del día. Al no haber participaciones, a través de la Secretaría Técnica se procedió a la votación nominal.

Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón: a favor.
Consejero Chegüe Luna Irving Pedro: a favor.
Consejera De la Torre Mercado Gabriela: a favor.
Consejera Hernández Morales Teresa Mercedes: a favor.
Consejero Muñoz Ibarra Héctor: a favor.
Consejero Nader Kuri Jorge: a favor.
Consejera Rivas González Sandra Margarita: a favor.
Consejero Robles Gómez Mont Emiliano: a favor.
Consejera Romero Galván Alejandra Monserrat: a favor.
Consejero Sánchez Magallán González José Francisco: a favor.
Consejera Yllán Rondero Bárbara: a favor.

En consecuencia, al no existir ningún voto en contra ni abstenciones se aprobó el orden del día, por unanimidad. -----

Acto seguido, se realizó la votación económica en el sentido de dispensar la lectura de los asuntos enlistados en el orden del día por haber sido distribuidos con antelación.

De conformidad con la votación económica, se obtienen 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por lo que se aprueba por unanimidad la dispensa de los asuntos enlistados en el orden del día.-----

II. Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación celebrada el 18 de septiembre de 2023.

Dando paso al siguiente punto del orden del día, el Consejero Presidente, puso a consideración de los Consejeros el punto de referencia, sin que existiera opinión alguna, por lo que solicitó al Secretario Técnico, efectuar la votación nominal para la aprobación del acta de referencia.

Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón: a favor.
Consejero Chegüe Luna Irving Pedro: a favor.
Consejera De la Torre Mercado Gabriela: a favor.
Consejera Hernández Morales Teresa Mercedes: a favor.



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTEMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero Muñoz Ibarra Héctor: a favor.
Consejero Nader Kuri Jorge: a favor.
Consejera Rivas González Sandra Margarita: a favor.
Consejero Robles Gómez Mont Emiliano: a favor.
Consejera Romero Galván Alejandra Monserrat: a favor.
Consejero Sánchez Magallán González José Francisco: a favor.
Consejera Yllán Rondero Bárbara: a favor.

Existen 11 votos a favor, ningún voto en contra y cero abstenciones, en consecuencia, al no existir ningún voto en contra ni abstenciones se aprobó el orden del día, por unanimidad.---

ACUERDO AC-008-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Sesión de Instalación celebrada el 18 de septiembre del 2023.-----

III. Informe sobre el seguimiento de los acuerdos de la Sesión de Instalación.

Prosiguiendo con el Orden del día, el Consejero Presidente preguntó a Secretaría Técnica el siguiente punto del orden del día, poniendo a consideración de los Consejeros integrantes de este Órgano Colegiado el Informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Sesión de Instalación, los cuales fueron enviados previamente y cuya lectura fue dispensada.

Acto seguido, sin que hubiese alguna intervención, el Consejero Secretario Técnico, procedió a recabar la votación nominal para la aprobación del informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Sesión de Instalación, dando como resultados lo siguiente:

Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón: a favor.
Consejero Chegüe Luna Irving Pedro: a favor.
Consejera De la Torre Mercado Gabriela: a favor.
Consejera Hernández Morales Teresa Mercedes: a favor.
Consejero Muñoz Ibarra Héctor: a favor.
Consejero Nader Kuri Jorge: a favor.
Consejera Rivas González Sandra Margarita: a favor.
Consejero Robles Gómez Mont Emiliano: a favor.
Consejera Romero Galván Alejandra Monserrat: a favor.
Consejero Sánchez Magallán González José Francisco: a favor.
Consejera Yllán Rondero Bárbara: a favor.

Por consiguiente: con una votación de 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprueba por unanimidad de votos el informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Sesión de Instalación.-----

ACUERDO AC-009-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad de votos el informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Sesión de Instalación.-----



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IV. Discusión y en su caso aprobación de la imagen institucional del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México.

Acto seguido, el Presidente del Consejo Judicial, puso a consideración el punto de referencia consistente en la aprobación de la imagen institucional del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México.

Toda vez que no existen intervenciones, por instrucciones de la presidencia, la Secretaría Técnica procedió a recabar la votación nominal, de acuerdo a lo siguiente:

- Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón: a favor.
- Consejero Chegüe Luna Irving Pedro: a favor.
- Consejera De la Torre Mercado Gabriela: a favor.
- Consejera Hernández Morales Teresa Mercedes: a favor.
- Consejero Muñoz Ibarra Héctor: a favor.
- Consejero Nader Kuri Jorge: a favor.
- Consejera Rivas González Sandra Margarita: a favor.
- Consejero Robles Gómez Mont Emiliano: a favor.
- Consejera Romero Galván Alejandra Monserrat: a favor.
- Consejero Sánchez Magallán González José Francisco: a favor.
- Consejera Yllán Rondero Bárbara: a favor.

Con 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, Se aprueba por unanimidad de votos la imagen institucional del Consejo Judicial Ciudadano.

ACUERDO AC-010-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad de votos la imagen institucional del Consejo Judicial Ciudadano.

V. Acuerdos relacionados con la Solicitud de Opinión del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México

En cuanto este punto, el Presidente del Consejo Judicial indicó que de conformidad con el artículo 42 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se solicitará al Consejo Judicial Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México remita las recomendaciones y opiniones en relación al desempeño de la Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con el objeto de que este Órgano Colegiado cuente con los elementos suficientes para realizar una evaluación óptima dentro del proceso de ratificación.

Para tal efecto, se solicita a la Secretaría Técnica se realice el proyecto de oficio para el trámite correspondiente el día de hoy.



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Por lo que el Consejero Presidente solicitó al Consejero Secretario Técnico que procediera con a la votación nominal correspondiente.

Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón: a favor.
Consejero Chegüe Luna Irving Pedro: a favor.
Consejera De la Torre Mercado Gabriela: a favor.
Consejera Hernández Morales Teresa Mercedes: a favor.
Consejero Muñoz Ibarra Héctor: a favor.
Consejero Nader Kuri Jorge: a favor.
Consejera Rivas González Sandra Margarita: a favor.
Consejero Robles Gómez Mont Emiliano: a favor.
Consejera Romero Galván Alejandra Monserrat: a favor.
Consejero Sánchez Magallán González José Francisco: a favor.
Consejera Yllán Rondero Bárbara: a favor.

Con 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprueba por unanimidad de votos solicitar mediante oficio la opinión del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México.-----

ACUERDO AC-011-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad de votos solicitar mediante oficio la solicitud de opinión del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México.-----

VI. Discusión y en su caso aprobación de la metodología que se llevará a cabo para el proceso de ratificación de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Puesto a consideración el tema que se ocupa por el Consejero Presidente, y en uso de la voz, el Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón, manifestó que es importante entrevistarse con los Coordinadores de las distintas áreas de la Fiscalía para tener un concepto claro de sus actividades.

Al respecto, en uso de la voz, la Consejera Sandra Margarita Rivas González comparte la idea del Consejero Cuenca Dardón puesto que es importante saber cómo se manejan los recursos humanos y económicos de la Fiscalía, puesto que la falta de recursos económicos se relaciona con cierta incapacidad de la fiscalía.

En uso de la palabra la consejera Bárbara Yllán Rondero, indicó que la metodología es clara: ya que consta de la entrevista, los documentos a evaluar y agregar la entrevista de los Coordinadores al titular de la Unidad de Transición de esta fiscalía, un análisis de Debilidades y Fortalezas, así como las opiniones de la ciudadanía, las cuales se deben sistematizarse y asignarle una ponderación que se reflejará en una cédula de evaluación. Propuso una reunión con algún experto en metodología.



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el mismo sentido, la Consejera Alejandra Monserrat Romero Galván en uso de la voz, sugirió la aplicación de un muestreo aleatorio del desempeño a los usuarios de los Ministerios Públicos.

Así mismo, el Consejero Emiliano Robles Gómez Mont, en uso de la voz hizo énfasis en el poco tiempo que se tiene para realizar la evaluación, por lo que propone la elaboración de una convocatoria pública, abierta para que la sociedad en general remita las opiniones y recomendaciones de mérito.

Por su parte, la Consejera Gabriela de la Torre Mercado indicó que se habiliten las redes sociales del Consejo a fin de recabar dichas opiniones.

En relación a los comentarios realizados por los Consejeros, el Presidente del Consejo indicó a manera de resumen las siguientes acciones:

1. Convocar a una reunión de trabajo con el fin de realizar una entrevista a los servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México siguientes:
 - a) Titular de la Coordinación General de Investigación Estratégica
 - b) Titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas
 - c) Titular de la Coordinación General de Investigación Territorial
 - d) Titular de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento
 - e) Titular de la Coordinación General del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
 - f) Titular de la Unidad de Implementación.
2. Como parte de los trabajos para el proceso de ratificación de la actual Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizar una reunión de trabajo con un especialista en metodología, con el fin de contar con los elementos técnicos suficientes para determinar el método para la evaluación del desempeño para el proceso de ratificación de la actual Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
3. Se realice por la Secretaría Técnica un proyecto de convocatoria mediante la cual se invite a instituciones académicas, sociedad civil, colegios de abogados, asociaciones civiles, organizaciones empresariales, de comerciantes, profesionistas, y a la ciudadanía en general, a participar con sus opiniones y recomendaciones sobre el desempeño de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Lic. Ernestina Godoy Ramos, sujeta a ratificación.



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4. Se realice por la Secretaría Técnica un proyecto de Cédula de Evaluación sobre el desempeño de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Lic. Ernestina Godoy Ramos, sujeta a ratificación.

No habiendo más intervenciones el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico, recabar la votación nominal correspondiente:

- Consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón: a favor.
- Consejero Chegüe Luna Irving Pedro: a favor.
- Consejera De la Torre Mercado Gabriela: a favor.
- Consejera Hernández Morales Teresa Mercedes: a favor.
- Consejero Muñoz Ibarra Héctor: a favor.
- Consejero Nader Kuri Jorge: a favor.
- Consejera Rivas González Sandra Margarita: a favor.
- Consejero Robles Gómez Mont Emiliano: a favor.
- Consejera Romero Galván Alejandra Monserrat: a favor.
- Consejero Sánchez Magallán González José Francisco: a favor.
- Consejera Yllán Rondero Bárbara: a favor.

Con 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprueba por unanimidad los Acuerdos de referencia. -----

ACUERDO AC-012-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad de votos las acciones para determinar la metodología para la evaluación del desempeño de la Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.-----

ACUERDO AC-013-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad, como parte de los trabajos para el proceso de ratificación de la actual Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, convocar a una reunión de trabajo con el fin de realizar una entrevista a los servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México siguientes:

- a) Titular de la Coordinación General de Investigación Estratégica
- b) Titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas
- c) Titular de la Coordinación General de Investigación Territorial
- d) Titular de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento
- e) Titular de la Coordinación General del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
- f) Titular de la Unidad de Implementación.



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACUERDO AC-014-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad de votos, como parte de los trabajos para el proceso de ratificación de la actual Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, convocar a una reunión de trabajo con un especialista en metodología, con el fin de contar con los elementos técnicos suficientes para determinar el método para la evaluación del desempeño para el proceso de ratificación de la actual Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

ACUERDO AC-015-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad, como parte de los trabajos para el proceso de ratificación de la actual Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se realice por la Secretaría Técnica un proyecto de convocatoria mediante la cual se invite a instituciones académicas, sociedad civil, colegios de abogados, asociaciones civiles, organizaciones empresariales, de comerciantes, profesionistas, y a la ciudadanía en general, a participar con sus opiniones y recomendaciones sobre el desempeño de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Lic. Ernestina Godoy Ramos, sujeta a ratificación.

ACUERDO AC-016-CJCCDMX. Se aprueba por unanimidad de votos, como parte de los trabajos para el proceso de ratificación de la actual Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se realice por la Secretaría Técnica un proyecto de Cédula de Evaluación sobre el desempeño de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Lic. Ernestina Godoy Ramos, sujeta a ratificación.

VII. Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Consejero Secretario Técnico, informara sobre el siguiente punto del orden del día, correspondiendo a los Asuntos Generales.

Al no haber Asuntos Generales, se procede a desahogar el siguiente punto de la orden del día.

VIII. Clausura.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico indicar el siguiente punto del orden del día, por lo que éste señaló que el asunto en cartera se refiere a la clausura de la Sesión de Instalación.

Al no existir más asuntos en el Orden día, el Consejero Presidente en uso de la voz, agradeció a las y los compañeros Consejeros Judiciales Ciudadanos de la Ciudad de



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



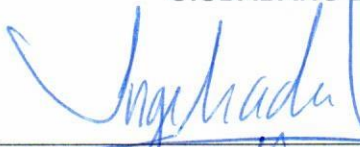
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7. CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX




CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

México, por su puntual asistencia invitándolos a continuar con este mismo ánimo e ímpetu a favor de la ciudadanía, que es el sector social al cual representan y declaró concluida la Sesión de Instalación del Consejo Judicial Ciudadano, siendo las 12:15 horas del día 25 de septiembre del año en curso, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.....

**INTEGRANTES DEL CONSEJO JUDICIAL
CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



**C. JORGE NADER KURI
CONSEJERO PRESIDENTE**



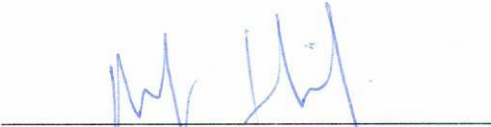
**C. IRVING P. CHEGÜE LUNA
CONSEJERO SECRETARIO
TÉCNICO**



**C. CARLOS EDMUNDO CUENCA
DARDÓN
CONSEJERO**



**C. GABRIELA DE LA TORRE
MERCADO
CONSEJERA**



**C. TERESA MERCEDES
HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERA**



**C. HÉCTOR MUÑOZ IBARRA
CONSEJERO**



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



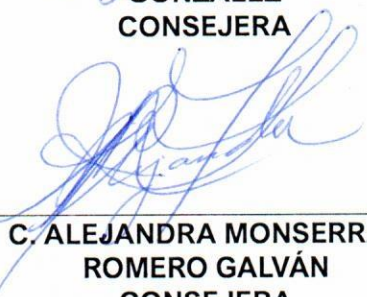
CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



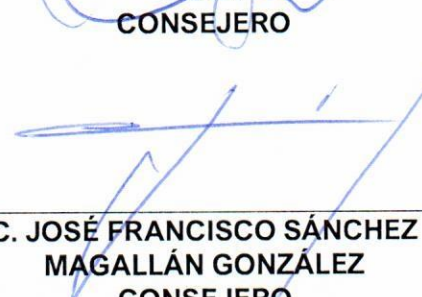
C. SANDRA MARGARITA RIVAS
GONZÁLEZ
CONSEJERA



C. EMILIANO ROBLES GÓMEZ
MONT
CONSEJERO



C. ALEJANDRA MONSERRAT
ROMERO GALVÁN
CONSEJERA



C. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ
MAGALLÁN GONZÁLEZ
CONSEJERO



C. BÁRBARA YLLÁN RONDERO
CONSEJERA

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO JUDICIAL
CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



5551301980 EXT. 2329
5551301900



judicial.ciudadano@congresocdmx.gob.mx



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 7, CENTRO,
ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 06000
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX